

NOTIFICACIÓN POR AVISO

FECHA: 25 de septiembre de 2024.

ACTO A NOTIFICAR: Oficio N.º FAC-S-2024-031225-CE / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, por medio del cual la Inspección General de las FAC brinda respuesta íntegra y de fondo a queja anónima, radicada bajo N.º FAC-E-2024-020235-RE el 26-08-2024, por medio de la cual se colocaron en conocimiento presuntos hechos relacionados con el ambiente laboral en el Comando Aéreo de Mantenimiento Militar (CAMAN).

PERSONA A NOTIFICAR: Anónimo.

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: Inspección General de la Fuerza Aérea Colombiana (IGEFA).

FUNDAMENTOS DEL AVISO: No se conoce dirección física ni correo electrónico para notificar personalmente al quejoso.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de cinco (5) días, a partir del **25 de septiembre** de la anualidad, en un lugar visible al público en el Comando de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) ubicado en la Avenida El Dorado, Carrera 54 No.26-25 CAN y en la página *Web* de la Institución.

Se adjunta copia íntegra del oficio N.º FAC-S-2024-031225-CE / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, y se hace saber que no procede recurso alguno contra este, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, artículo 75.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Mayor General LUIS RENÉ NIETO ROJAS
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana

Anexo: - Oficio N.º FAC-S-2024-031225-CE / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, en dos (2) folios.


VoBo: CT. Ochoa Ingrid/ASELE (E)

«**ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS**»

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co